

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia procedimiento abierto para la "Autorización de ocupación temporal de bienes de dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en el edificio sede de la Presidencia del Gobierno de Extremadura en Plaza del Rastro, s/n., de Mérida y otros centros adscritos a la Presidencia ubicados en distintas localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: AU-01/2013. (2013062041)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: AU-01/2013.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Ocupación temporal de bienes de dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en el edificio sede de la Presidencia del Gobierno de Extremadura en Plaza del Rastro, s/n., de Mérida y otros centros adscritos a la Presidencia ubicados en distintas localidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de autorización: Dos años desde el día siguiente al de la notificación de la autorización.
- e) Prórroga: Se admite la posibilidad de dos prórrogas anuales, de modo que la duración total máxima, incluidas las prórrogas, será de 4 años, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la autorización.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Los criterios se concretan en la mejora del canon anual y en la reducción de los precios máximos de venta al público de los artículos ofertados, de conformidad a lo establecido en la cláusula 14 del Pliego de condiciones económico administrativas.



5. IMPORTE TOTAL DEL CANON MÍNIMO DE EXPLOTACIÓN: 1.700 euros/año, de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del Pliego de condiciones económico administrativas.
6. GARANTÍAS.
Provisional: No se exige.
Definitiva: 5 % del canon anual ofertado.
7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
 - a) Entidad: Secretaría General de Presidencia. Servicio de Contratación y Gestión Económica.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - d) Teléfono: 924 003476 924 003459.
 - e) Telefax: 924 003422.
 - f) Correo electrónico: contratacion.sg@gobex.es
 - g) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: No se exigen.
9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
 - a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del día 30 de diciembre de 2013.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas
 - c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.
10. APERTURA DE LAS OFERTAS:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Extremadura.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E-Planta baja.
 - c) Localidad: Mérida.



d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en Sobre 1, se reunirá el día 14 de enero de 2013, a las 9:00 horas. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Presidencia, sito en Plaza del Rastro, s/n., de Mérida (Badajoz), y se publicará en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en la citada página web.

11. FINANCIACIÓN: No procede.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

14. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, a 21 de noviembre de 2013. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

ANEXO

UBICACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS Y TIPOLOGÍA DE LAS MISMAS

CENTROS	TIPO DE MÁQUINA	NÚMERO DE MÁQUINAS
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Pza. del Rastro, s/n 06800 - Mérida	Bebidas calientes	2
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Avda. José Fernández López, 18 06800 - Mérida	Bebidas calientes	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Avda. Alfonso VII, s/n 10800 - Coria	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Pza. de San Juan de Dios González, s/n 06510 - Alburquerque	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN C/ Isabel de Roco, s/n 10600 - Plasencia	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Carretera Badajoz-Granada, (antiguo silo), s/n 06300 - Zafra	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Carretera de Cilleros, Km. 001 10840 - Moraleja	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Avda. Virgen de Guadalupe, 26 10900 - Arroyo de la Luz	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1



ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN C/ Cuesta de Fuente, 47 06420 – Castuera	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN C/ Pizarro, 59 (antiguo silo) 10500 – Valencia de Alcántara	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
ESPACIO DE CREACIÓN JOVEN Carretera de Badajoz, 41 06380 – Jerez de los Caballeros	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
FACTORÍA JOVEN C/ Juez Marino Barbero, 2 10600 - Plasencia	Bebidas frías y productos alimenticios sólidos	1
PABELLÓN MULTIUSOS DE CÁCERES Avda. Pierre de Coubertain, s/n 10005 - Cáceres	1 Bebidas frías y productos alimenticios sólidos 1 Bebidas calientes	2

• • •

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Gestión de los soportes y otro material deportivo y de merchandising de la Dirección General de Deportes". Expte.: SE-01/2014. (2013084155)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura, Secretaría General
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia.
- c) Número de expediente: SE-01/2014.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión de los soportes y otro material deportivo y de merchandising de la Dirección General de Deportes.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta la fecha prevista de terminación.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 54.450,00 €.